

Quevedo, 22 de Febrero del 2014

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS
En su despacho.-

De mis consideraciones:

FREDDY LEONCIO LLAMBA CEVALLOS, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 050274632-4, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 1 acción de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señora NABILA ISOLDA CACERES LIMONES, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120562375-2, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



FREDDY LEONCIO LLAMBA CEVALLOS
C.C. 050274632-4
CEDENTE

Nabila Cáceres C.
NABILA ISOLDA CACERES LIMONES
C.C. 172108726-8
CESIONARIA

Quevedo, 22 de Febrero del 2014

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

JUAN TEODULFO BAJAÑA CORONEL, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 050207514-6, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 1 acción de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señora NABILA ISOLDA CACERES LIMONES, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120562375-2, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



JUAN TEODULFO BAJAÑA CORONEL
C.C. 050207514-6
CEDENTE



NABILA ISOLDA CACERES LIMONES
C.C. 172108726-8
CESIONARIA

Quevedo, 22 de Febrero del 2014

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

En su despacho.-

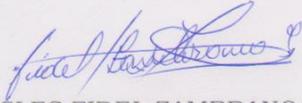
De mis consideraciones:

DIOCLES FIDEL ZAMBRANO INTRIAGO, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 130141649-9, y su cónyuge señora EDITH CAPLIOPE COLLANTES ALVAREZ, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 120113745-0, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

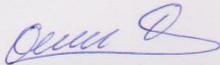
Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 1 acción de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señora NABILA ISOLDA CACERES LIMONES, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120562375-2, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

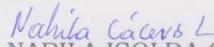
favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



DIOCLES FIDEL ZAMBRANO INTRIAGO
C.C. 130141649-9
CEDENTE



EDITH COLLANTES ALVAREZ
C.C. 120113745-0
CEDENTE



NABILA ISOLDA CÁCERES LIMONES
C.C. 172108726-8
CESIONARIA

Quevedo, 22 de Febrero del 2014

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

EUSEBIO UBALDO ECHEVERRIA GARBOA, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120161864-0, y su cónyuge señora ANGELA DEL ROCIO CARMIGNIANI PIO, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 171239048-1, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 1 acción de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señora NABILA ISOLDA CACERES LIMONES, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120562375-2, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Eusebio Ubaldo Echeverria Garboa

EUSEBIO UBALDO ECHEVERRIA GARBOA
C.C. 120161864-0
CEDENTE

Angela del Socio Carmigniani Pio

ANGELA DEL SOCIO CARMIGNIANI PIO
C.C. 171239048-1
CEDENTE

Nabila Isolda Caceres Limones

NABILA ISOLDA CACERES LIMONES
C.C. 172108726-8
CESIONARIA